

## Representaciones en pugna: la Reforma Universitaria en el siglo XX

## Representations in conflict: The University Reform in the 20th century

**Natacha Bacolla**

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral  
Universidad Nacional del Litoral  
Universidad Nacional de Rosario  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

[nbacolla@gmail.com](mailto:nbacolla@gmail.com)

**Diego Mauro**

Investigaciones Socio-Históricas Regionales  
Universidad Nacional de Rosario  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

[diegoalemauro@hotmail.com](mailto:diegoalemauro@hotmail.com)

### Resumen

El texto se interroga acerca de la pervivencia y la naturaleza de las múltiples y por momentos antagónicas representaciones sobre el reformismo universitario a lo largo del siglo XX. Los artículos reunidos en el dossier, sugieren que, más allá de sus respectivos anclajes, el concepto de “Reforma Universitaria” adquirió rápidamente un uso político, deviniendo, en palabras del historiador Melvin Richter (2000), una noción “propriadamente política” (p. 138). Esto es, un concepto que define su significado en la controversia y cuyo sentido deriva del propio hecho de estar sometido a la discusión desde diferentes posicionamientos y vertientes ideológicas e identitarias. En esta clave, el presente dossier se propone recorrer algunas de esas representaciones, apropiaciones y usos políticos.

**Palabras Clave:** política y universidad, identidades políticas, reformismo, culturas políticas.



### Abstract

The article proposes questions about the persistence of multiple and antagonistic representations about university reformism throughout the 20th century. The articles that make up the dossier suggest that the concept of “University Reform” quickly acquired a political use. In the words of the historian Melvin Richter (2000), it became a “properly political” notion (p. 138). That is to say, a concept that defines its meaning in the controversy and whose very meaning derives precisely from the fact of being subjected to the discussion from different positions and both ideological and identity aspects. From this point of view, the present dossier aims to explore some of these representations, appropriations and political uses.

**Keywords:** politics and university, political identities, reformism, political cultures.



Entre 1920 y 1921, a sólo dos años del movimiento que llevara a la Reforma Universitaria en Córdoba, la Federación mediterránea, bajo la presidencia de Horacio Miravet, decidió lanzar una encuesta para “establecer los resultados” de la misma. Además de ser difundida en los boletines de la Federación Universitaria de Córdoba (en adelante, FUC) fue divulgada en varias publicaciones nacionales dándole una amplia circulación, entre ellas en la *Revista de Filosofía* dirigida por José Ingenieros, proclamado “maestro” de la juventud reformista. El arco de respuestas desplegado frente al cuestionario no fue para nada homogéneo. Desde algunos participantes que, como Arturo Orgaz, la consideraban “un tanto prematura (...) pues por diversos motivos” no había “salvado la universidad el necesario período de transición que toda *revolución* impone”;<sup>1</sup> hasta otros, como Arturo Capdevilla, menos dubitativos y más enfáticos respecto a los logros de las trans-

formaciones que, no obstante, calificaba como “reforma” más que como “revolución”. Lo cierto es que la encuesta mediterránea no fue una iniciativa aislada, sino una inquietud que atravesó a sus diversos actores en esos años posteriores. Natalia Bustelo (2014) ha señalado en ese sentido aquella emprendida entre 1921 y 1922 por la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, bajo la dirección de Florentino Sanguinetti, en torno al significado de la Reforma Universitaria. Un poco más tarde, hacia 1925, toma igual tarea la fugaz revista *Acción Universitaria*. Las notas sobre las mismas podrían continuar por unas cuantas páginas, entre las querellas editoriales y las operaciones de construcción de una tradición como la que intentaba Gabriel del Mazo, en 1927 y nuevamente en 1941, o la evanescencia en la que caía el ala radical del reformismo de clave anarco-bolchevique hacia 1923 (Tarcus, 2018). Trabajos de la memoria y la intervención política que muestran que las disputas y operaciones por definir al movimiento reformista, no sólo ocuparon a sus contemporáneos sino que por el contrario siguieron movilizándolo diversos registros de lectura aún a décadas de distancia.

1. Encuesta sobre la Reforma Universitaria en Córdoba (Septiembre de 1920). *Revista de Filosofía. Cultura, Ciencias, Educación* 5, p. 259. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CEDINCI), Buenos Aires.

¿A qué se debe esa capacidad de un suceso, que podríamos calificar de provinciano, de suscitar múltiples y por momentos antagónicas representaciones? Más allá de su anclaje en un acontecimiento concreto –los episodios cordobeses derivados de la protesta estudiantil que se abre a finales de 1917– el concepto de “Reforma Universitaria” prontamente adquirió un uso político, pasando su función referencial a ser relativamente secundaria; mientras que su potencia performativa y movilizadora desbordó desde los primeros años la simple descripción de los hechos acaecidos. Es en ese sentido que podría decirse, según lo señalado por el historiador Melvin Richter (2000), que la misma pasó a constituirse en una noción propiamente política (p. 138). Esto es, un concepto que define su significado en la controversia, razón por la cual más que cualquier consenso acerca de su referente, es el propio hecho de estar sometido a discusión lo que le otorga su sentido. De este modo como otras palabras en la arena política, la “Reforma Universitaria”, adquirió un uso no “tanto para denotar o señalar determinados objetos, cuanto para persuadir, defender, incitar, ordenar, apoyar, atacar, condenar, zaherir, prohibir o estigmatizar” (Fernández Sebastián, 2009, p. 18). Y es esta condición la que sugiere la potencialidad de mirar la Reforma Universitaria desde un enfoque cultural de la política como el que proponen los artículos aquí compilados.

La impugnación cordobesa de 1918 se ha constituido en uno de los hitos –y mitos– de la historia argentina y latinoamericana de las primeras décadas del siglo XX, no tanto por los cambios que desencadenó en las instituciones universitarias, como por los vasos comunicantes que la enlazaron a un clima de movilización mucho más amplio. Paradójica imagen de ruptura si se tienen en cuenta varios

datos, además de la excepcionalidad cordobesa generalmente remarcada. En primer lugar, la experiencia universitaria constituía una vivencia social que formaba parte de un acotado universo de la población argentina, dado el reducido número de universidades en la época –sólo tres nacionales, Buenos Aires, Córdoba y La Plata, y dos provinciales, Tucumán y Santa Fe– (Bacolla y Martínez, 2018). En segundo lugar, que “la cuestión universitaria” no era un tópico nuevo ni en el escenario argentino, ni en el latinoamericano, sino que había concitado atención desde finales del siglo XIX, formando parte de un más amplio reformismo de época, amparado en la matriz liberal, que sostenía la necesidad de transformación de la política, el Estado y la sociedad, ubicando en los claustros la clave de bóveda para el éxito de la empresa, no sólo como productora de conocimiento –para el buen gobierno– sino como ámbito de formación de una elite renovada para tal fin (Buchbinder, 2018). En tercer lugar, la movilización estudiantil no era tampoco una novedad, pues había sacudido a la universidad de Buenos Aires a inicios de siglo con un conjunto de demandas corporativas, dando lugar a una modificación en el gobierno de la misma que desplazaba el poder de los académicos vitalicios; y a la conformación de una Federación de Estudiantes en 1908; que participaría de una sociabilidad continental expresada por ejemplo en los congresos estudiantiles de la primera década del siglo (Montevideo, Buenos Aires y Lima) (Markarian, 2018). Finalmente estas evidencias permiten sostener que las insuficiencias del modelo universitario constituido hacia finales del siglo XIX, instalaron tempranamente en el debate público y particularmente entre las elites políticas e intelectuales un conjunto de tópicos que en el lenguaje de época constituirán aquello que se nomina

como “la cuestión universitaria”. Donde junto a las demandas de una mayor autonomía –y autarquía– las críticas al utilitarismo profesionalista adoptarían otros registros, como lo expresarían prístinamente las intervenciones de intelectuales de muy diverso perfil y trayectoria: liberales como Rodolfo Rivarola, Joaquín V. González, o Ernesto Quesada; desde la tradición católica, Indalecio Gómez; o desde la socialista que, como expresaba José Ingenieros, coincidían en acusar a la universidad de no asumir una misión primordial: “la organización de una cultura superior al servicio de la sociedad”.<sup>2</sup>

Sin embargo, retrospectivamente ciertas lecturas del movimiento mediterráneo de 1918 invisibilizaron en parte estos debates y programas en torno a “la cuestión universitaria” filiadas al liberalismo en un laxo sentido; y supieron construir una asociación intrínseca entre la rebelión cordobesa y aquello que desde ese momento se nombró como la “reforma de la universidad” con dos grandes peculiaridades. Por una parte, sostenido por la épica estudiantil, el relato del acontecimiento fijó su sentido en un momento particular del largo proceso cordobés. Aquel del 15 de junio de 1918, en que un grupo de estudiantes tomó la universidad en aquella ciudad, luego de un largo conflicto iniciado aún antes del cierre del internado del Hospital de Clínicas, e impugnó una votación para la elección de un nuevo rector, que consideraban había sido amañada por los sectores clericales y oligárquicos dominantes en la institución. Clave de lectura de estos hechos que emerge claramente del mítico Manifiesto Liminar, el cual enunciaba, “desde la juventud

argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América” su principal combate anticlerical y anti oligárquico: “Hombres de una república libre acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX, nos ataba a la dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen” (Agüero y Eujanián, 2018). Pero también, por otra parte, en este mismo registro, ese movimiento estudiantil al reaccionar frente a esta manipulación, venía a inscribirse en ese torrente reformista que había instalado una revolución más silenciosa pero no por ello menos disruptiva: la del voto. De allí que la democratización se presentara como un punto medular de ese programa, que por supuesto no se agotaba allí y como dijimos ya, incluía un conjunto de banderas que no eran tan nuevas. La rebelión cordobesa de 1918 será, entonces, como señalara ya Tulio Halperin Donghi (2007), a pesar de la imagen de excepcionalidad, la “expresión más clamorosa de un mal-estar que venía afectando a las universidades argentinas” (p. 126); y que se profundizaría con las implicancias de la reforma política de 1912 y el ascenso de la Unión Cívica Radical al gobierno en 1916. Así la consigna del cogobierno de la institución por quienes la componían –estudiantes, docentes, graduados– ocupó un lugar central junto al anticlericalismo y el antielitismo. Y otorgó, al menos coyunturalmente, un tono menor a aquellas consignas propiamente académicas: la libertad de cátedra, la legitimidad del conocimiento para el ingreso al cuerpo docente –plasmada en el concurso–, la investigación como parte del quehacer universitario, y una inmersión de la universidad en la sociedad –a través del extensionismo–. He aquí uno de los deslizamientos de sentido respecto a los movimientos de Buenos Aires, o algunas efervescencias platenses o provincianas de la

2. Ingenieros, J. (1916). La filosofía científica en la organización de las universidades. *Revista de Filosofía. Cultura, ciencia y educación* 1 a 3, pp. 286-306. CEDINCI, Buenos Aires.

década de 1910, donde la médula de los reclamos se orientaban a aspectos particulares de la vida estudiantil –los exámenes, la modalidad de enseñanza, los programas, la validez de los títulos, etc.–. En el caso de Córdoba en 1918 más que contenerse en las paredes de la academia o los contornos de la profesión, su potencialidad surgió de su enraizamiento en las calles y la plaza, adquiriendo un rostro político y plebeyo, en tanto se implicó en una batalla más abarcativa por la definición del sentido de la democracia, que profundizaba aquella dada por la reforma electoral.

Un aspecto importante que sensibilizó esa particular lectura del movimiento en los claustros cordobeses fue la singularidad del clima de época atravesado por las hendiduras abiertas en la superficie eufórica de la década del centenario, particularmente por la reacción antipositivista –consolidando una “nueva sensibilidad”–la conmoción de la Gran Guerra –que mostraba el ocaso indiscutible de la civilización europea y sus principales instituciones–, y el ambiguo impacto de la aún enigmática Revolución Rusa. Experiencias que, antes de encontrar una expresión política, afirmaron la conformación de una identidad generacional, una “clase de edad”, al decir de Michel Winock (1987), que condensaba la auto percepción de la juventud como agente de cambio.<sup>3</sup> Una matriz que, por esos años, compartieron también las vertientes antirreformistas que rechazaban el rumbo tomado por los acontecimientos después de junio de 1918 (Mauro y Zanca, 2018).

El resultado de este proceso fue, entonces, la emergencia de un programa para una universidad no “reformada” sino “reformista”, como

ha señalado la lectura consagrada por Juan Carlos Portantiero, cuyo principal legado fue esa apertura a un espíritu que se autodefinía como esencialmente crítico y por ello con un carácter expansivamente democrático. La amplitud programática y la polifonía de ideas que encerraba ese reformismo le dio su potencialidad para catalizar proyectos y movimientos en otros espacios nacionales –aún sin claustros universitarios– a traspasar las fronteras convirtiéndose en un movimiento latinoamericano; y a adquirir diversas formas en la compleja historia política del siglo XX (Bergel, 2018).

Son estos “usos de la reforma y el reformismo” los que vienen a poner en discusión los diversos artículos que componen este dossier. En primer lugar las contribuciones subrayan que el movimiento universitario cordobés de 1918 fue tempranamente trasmutado en un mito que atrajo, pero también generó repulsión por sucesivas generaciones no sólo en los claustros o en el mundo intelectual, sino y casi fundamentalmente en su lectura política. En ese registro, Nicolás Motura y Osvaldo Vartorelli analizan los usos del reformismo universitario en la ciudad capital entrerriana en la década de 1920, en la que al igual que en el resto de las provincias que conformarían la Universidad del Litoral hacia 1919, los ecos del movimiento cordobés en sus comienzos fue abrazado por aquellos sectores que habían sostenido una demanda persistente por una universidad local. Entre ellos se destacan en Paraná los miembros de una prestigiosa institución: la histórica Escuela Normal. Si tempranamente la referencia al reformismo y la conversión de la vieja escuela en facultad universitaria sostuvo un programa que tenía como objetivo “jerarquizar” el ámbito normalista local, prontamente –y al calor de las disputas abiertas dentro del radicalismo local y los posicionamientos frente

3. Sobre el concepto de “clase de edad” retomamos las reflexiones de Winock (1987) sobre el escenario de los movimientos estudiantiles franceses en 1968.

a la tradición católica— comenzará a ser percibida como un vehículo de degradación moral y decadencia política, producto de la circulación de ideas en boga durante la década del veinte. Derrotero que los autores indagan en la trayectoria de una figura: Maximio Victoria.

En esa misma dirección, César Tcach y María Clara Iribarne examinan las afinidades, contrastes, relaciones de contigüidad y ruptura, entre los universos culturales y posicionamientos políticos del nacionalismo argentino, en sus diversas vertientes, y el proveniente de los valores y representaciones forjados a partir del levantamiento estudiantil cordobés de 1918. El escenario de análisis es la propia ciudad de Córdoba, en un periodo que se extiende entre el movimiento universitario del 18 y los prolegómenos del golpe militar argentino de 1976. Para los autores la clave de lectura del vínculo entre nacionalismo y tradición reformista radica en no perder de vista dos aspectos medulares de ambas tradiciones. Por una parte, el americanismo de la cultura reformista, ideal continental que trascendía al Estado-nación, y en ese sentido planteaba una relación al menos compleja. Por otra parte, la pluralidad del arco nacionalista, y por ende los diversos registros que adquiere su posición anti-reformista en el mediano plazo, más allá que descansen en un sustrato común. Esta diversidad es sistematizada por los autores en cuatro repertorios de lectura: la defensa de una tradición que exaltaba a la Iglesia y al Ejército como los fundadores de la Patria (clave tradicionalista); la contraposición entre las masas y los sectores medios que habían gestado la Reforma (clave plebeya); el anti-intelectualismo (clave que converge en la xenofobia frente a lo extranjero), y el imperativo de incluir a las universidades en un entramado organicista marcado por el primado de la cohesión, la “comunidad organizada”

(clave peronista). El común denominador que asociaba estas cuatro miradas era el antiliberalismo, en el sentido político-cultural de la expresión. De allí que los autores concluyan que la heterofobia política permitió concebir a la Reforma cordobesa del 18 como “una semilla”: el origen de la subversión, de la desnacionalización de las ideas y las costumbres, como una suerte de caja de Pandora que expandió sobre las universidades todos los males del universo.

Mirada que conduce a un segundo registro presente en el dossier: la cualidad multidimensional y compleja del “reformismo universitario” como consigna. En tanto reúne en sí un abanico de dinámicas que si bien pueden diferenciarse —las propiamente académicas, las intelectuales, las sociales, las políticas— al converger adquieren una mecánica propia. Cada una de ellas va dejando trazas que sedimentan en la constitución de “Córdoba” como mito y materia para la elaboración de una historia y una identidad colectiva. Esas particulares conjunciones son claramente examinadas en el trabajo de Vania Markarian. El cual se centra en el análisis de dos textos que la autora califica de “particularmente expresivos” de la historia universitaria uruguaya entre la década de 1950 y 1960. A través de su deconstrucción destaca los cambiantes significados que el legado de Córdoba tuvo en ese período central en el proceso de lenta articulación y rápida frustración de un ambicioso plan de reforma estructural de la que era por entonces la única universidad del país. Según Vania Markarian, en ese lapso, que es el que separa “las esperanzas de cambio de la posguerra de la cancelación brutal del nuevo autoritarismo latinoamericano”, las invocaciones al movimiento cordobés de 1918 fueron esenciales para la construcción de identidad de una generación de universitarios referenciados en el “reformismo”. Dichas apelaciones consti-

tuyeron un gozne particularmente potente en la constitución de los “regímenes de historicidad” que caracterizaron el desarrollismo de los años 1950 y los procesos de radicalización política de la siguiente década. Frente a la casi evanescencia de las apelaciones a Córdoba en el primero, las mismas adquirieron un nuevo vigor en el discurso de los actores universitarios uruguayos del segundo período; en el cual, como suele ocurrir con las interpretaciones de hechos históricos y mitos fundantes, las valencias no eran totalmente nuevas: se recuperaba el elemento “juvenilista” de la revuelta cordobesa y su papel en la forja de un discurso antiimperialista de alcance continental. De este modo la apelación al Manifiesto Liminar contenía una suerte de recurso al “derecho sagrado a la insurrección”, que como señala la autora había sido recurrente en el movimiento estudiantil uruguayo durante décadas.

Finalmente, en esta misma dirección, Fernando Suárez aborda otros usos del “reformismo universitario” como tradición política en el caso argentino. El autor examina la experiencia del Movimiento Nacional Reformista (MNR), organización estudiantil que sirvió de semillero de lo que luego sería el Partido Socialista Popular (PSP). En especial se detiene en el modo en que esta agrupación adoptó el discurso reformista y lo articuló para dar forma a una identidad política relativamente estable y sostenida en el tiempo. Para ello Suárez, además de estudiar el proceso de constitución del MNR en los años sesenta, focaliza en las operaciones de selección que dicho movimiento hizo respecto de la “tradición reformista” y de qué modo sirvió de pivote para su articulación identitaria, en una coyuntura caracterizada por la radicalización política y la resignificación del peronismo.

Finalmente, las “representaciones en pugna” puestas en escena por las contribuciones compiladas en este dossier proponen algunas respuestas, entre múltiples posibles, al interrogante por la persistencia del legado reformista como ámbito de referencia, por contraste o por afinidad, para la construcción de identidades y programas que desbordan los claustros académicos. Los casos analizados hacen visibles, en un punto, la confluencia de múltiples “estratos del tiempo”, para utilizar la expresión de Kosselleck, que podrían explicar la particular dimensión polémica y consecuente carácter político de la Reforma Universitaria. Como un poliedro el reformismo universitario refleja, por una parte, el acontecimiento de 1918 en una explícita continuidad con el programa liberal que había fundado una “nación en el desierto argentino”, presentando en su programa la convergencia de múltiples voluntades de reforma: política, social, académica. La claridad de esta imagen –si bien construida sobre no pocos debates– tendrá una fractura irremediable con los proyectos de universidad nacionalista y católica primero –entre 1943 y 1945– y peronista después. Fractura que se prolongará en la dinámica que adquirirá la vida universitaria post 1955. Será además en este momento cuando comience a elaborarse un segundo estrato: aquel que soldaría la adjetivación “nacional y popular” al quehacer universitario. Las mismas no habían estado ausentes del primer reformismo, aunque subordinadas a las otras valencias del vocablo, y a la identidad generacional. Si el momento peronista instala la inflexión, serán los derroteros de la etapa inaugurada en 1955 la que asistirá a una contradictoria reelaboración, que le dará nuevamente escala continental, y en el clima de la guerra fría, le permitirá ser invocada tanto por algunos sectores que estaban construyendo una alternativa

revolucionaria, como por otros vinculados a los programas tecnocráticos filiados al desarrollismo. Además, sería este clima de época, como ha señalado Silvia Sigal, donde el laxo “partido de la reforma”, encontraría su disolvente –al menos en Argentina– en la incorporación cada vez mayor de las disputas político-partidarias e ideológicas dentro de la comunidad universitaria. La refundación democrática traerá consigo un trabajo de exhumación pero también de elaboración de nuevas referencias de identidad que llega hasta nuestros días, y nos confronta con su resignificación o tal vez su significativo silencio frente a los problemas de nuestro tiempo.



**Recibido: 29-04-2019**  
**Aceptado: 06-05-2019**  
**Publicado: 04-06-2019**



### Referencias Bibliográficas

- Agüero, A. C. y Eujanian, A. (Coords.). (2018). *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*. Rosario: HyA ediciones.
- Bacolla, N. y Martínez, I. (Coord.). (2018). *Universidad, élites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918*. Rosario: HyA ediciones.
- Bergel, M. (Coord.). (2018). *Los viajes latinoamericanos de la reforma universitaria*. Rosario: HyA ediciones.
- Buchbinder, P. (Ed.). (2018). *El Ideal Universitario. Antología y Estudio Introductorio*, Rosario: HyA ediciones.
- Bustelo, N. V. (2014). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1307/te.1307.pdf>
- Fernández S. J. (2009). Conceptos y metáforas en la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-intelectual. En J. Canal y J. Moreno Luzón (Eds.), *Historia cultural de la política contemporánea* (pp. 11-30). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Halperín Donghi, T. (2007). *Vida y muerte de la República verdadera, 1910-1930*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Markarian, V. (Coord.). (2018). *Movimientos estudiantiles del siglo XX en América Latina*. Rosario: HyA ediciones.
- Mauro, D. y Zanca, J. (Coord.). (2018). *La reforma universitaria cuestionada*. Rosario: HyA ediciones.
- Richter, M. (2000). Conceptualizing the contestable: Begriffsgeschichte and political concepts”, en S. Günter (Ed.), *Die Interdisziplinarität der Begriffsgeschichte* (pp. 135 a 144). Hamburgo: Mainer.
- Tarcus, H. (2018). Dí tu palabra y rómpete: El corto verano del Grupo Universitario Insurrexit y su revista. En A. C. Agüero y A. Eujanian (Coords.), *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias* (pp. 95-135). Rosario: HyA ediciones.
- Winock, M. (1987). 1963-1973 los años locos de los jóvenes, *Debats*, (21), 118-124.